

3 INFORME DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL



Clave en forma de cabeza de Mercurio en terracota pintada.

La responsabilidad institucional del Banco de España se centra, en gran medida, en la educación financiera.

En la línea seguida en los últimos años por las grandes empresas, la importancia de la «responsabilidad social corporativa» dentro del Banco de España sigue manteniendo una tendencia al alza, compartida por un gran número de bancos centrales de nuestro entorno.

Así, esta vertiente de la responsabilidad social corporativa, que en el caso de una institución pública como el Banco de España recibe el nombre de «responsabilidad institucional», viene a responder a un entendimiento común de que los bancos centrales, además de cumplir con las tareas inherentes a su condición, deben contribuir a la mejora de las sociedades en las que se encuentran integrados.

En este sentido, la responsabilidad institucional suele vertebrarse alrededor de determinadas actividades con un trasfondo económico y social, entre las que destaca, especialmente, la educación financiera, para lo que el Banco de España desarrolla distintas iniciativas, que se llevan a cabo de manera transversal, desde diferentes direcciones generales y sucursales, y con el apoyo del Departamento de Comunicación. En este ámbito, cobran una relevancia significativa aquellas actividades dirigidas a fomentar la cultura financiera entre los jóvenes, que se intentan integrar en su desarrollo educativo y académico.

De esta manera, una gran parte de los esfuerzos del Banco de España en materia de responsabilidad institucional se centran en que los ciudadanos comprendan el funcionamiento y los riesgos de los productos financieros y las oportunidades que les brindan, y en que sean capaces de tomar sus decisiones en este ámbito de una manera informada.

En este mismo marco de actividades institucionales ligadas al ámbito económico, destacan asimismo las aportaciones destinadas por el Banco de España a ayudas a la investigación económica, al entender que los avances en esta materia revierten finalmente en el desarrollo social y en el progreso de los propios ciudadanos.

Además de la educación financiera, el Banco de España es mecenas de actividades culturales, artísticas y benéfico-sociales.

Al margen de la vertiente económica de la responsabilidad institucional, el Banco de España cuenta con una larga tradición como mecenas de distintas actividades culturales, artísticas y de corte benéfico-social, y se centra en aquellas que, en su visión, contribuyen a la mejora de la sociedad en la que se encuentra integrado y redundan en el progreso de los ciudadanos.

Por último, cabe destacar el compromiso del Banco de España con la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, e implementa desde su posición medidas tendentes a la prevención y a la gestión ambiental, para concienciar de las necesidades de conservación de nuestro planeta.

Este capítulo tiene como fin ofrecer una breve visión de las actividades que desarrolla el Banco de España en el marco de su responsabilidad institucional.

Dentro de la responsabilidad institucional del Banco de España, ocupan un lugar importante las actividades tendentes a la promoción de la educación financiera, que se instrumenta a través de distintas iniciativas.

3.1 PLAN DE EDUCACIÓN FINANCIERA

En el año 2018 se renovó el convenio entre el Banco de España y la CNMV en materia de educación financiera.

El año 2018 fue el primero del nuevo período de renovación del convenio de colaboración entre el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), vigente para el Plan de Educación Financiera (PEF) en la etapa 2018-2021. El PEF cuenta, asimismo, con la participación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

En el ejercicio 2018 se llevaron a cabo actuaciones dirigidas a redefinir la estructura de gobernanza del PEF y el procedimiento de incorporación de nuevos colaboradores a este. Como resultado, se estableció un nuevo estatuto de gobernanza interna y —en aplicación de las exigencias de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público— se sustituyó el sistema de firma de convenios bilaterales de colaboración por un mecanismo, más sencillo y rápido, de adhesión a un protocolo general de adhesión.

A este respecto, y en el momento presente, son 32 las entidades colaboradoras que se han adherido al citado Protocolo General de Adhesión (PGA). Estas cifras están en continua expansión, por cuanto otras entidades han solicitado formalmente ser colaboradoras o han mostrado su interés en serlo, lo que, a buen seguro, permitirá incrementar la capilaridad del PEF para que este llegue a todos los colectivos y sensibilidades sociales, y cubra todos los territorios de nuestro país.

Se introdujeron, asimismo, diversas novedades en las iniciativas desarrolladas y se consolidaron otras iniciadas en el ejercicio anterior. Es posible encontrar información sobre todas ellas en el portal Finanzas para Todos (<http://www.finanzasparatodos.es/>), que en 2018 alcanzó la cifra de 2.320.681 visitas.

Una de las principales iniciativas del PEF es la celebración del Día de la Educación Financiera.

Entre las novedades del año 2018, cabe mencionar la asociación del Día de la Educación Financiera a un colectivo social o tema específico. Así, el correspondiente a 2018 —celebrado el 1 de octubre— se dedicó a las personas mayores, al coincidir con el Día Internacional del Mayor. Por esa razón, se organizaron, junto con la red de sucursales, numerosas charlas en diversas provincias del territorio nacional dirigidas a este colectivo y se publicó un folleto de educación financiera dedicado a los mayores.

Otra novedad destacable del pasado Día de la Educación Financiera fue la organización de una actividad deportiva, frente a la sede del Banco de España, en pleno paseo del Prado madrileño, para concienciar a la población de la importancia de estar formados financieramente. En concreto, se instalaron unas mesas de pimpón y se proporcionaron pelotas y raquetas para que los viandantes pudieran jugar libremente. La iniciativa contó con una gran participación de ciudadanos de todas las edades.

El acto central del Día de la Educación Financiera de 2018 se celebró, en esta edición, en la CNMV. En dicho acto, al que acudieron el gobernador y la subgobernadora, se entregaron los ya habituales Premios del Plan de Educación Financiera y se celebró la final del concurso de conocimientos financieros, que cada vez tiene mayor acogida entre los centros escolares. Los premios recayeron en el Proyecto BASES, de la Cooperativa de Maestros de Melilla, por la mejor iniciativa de educación financiera de entidades que no colaboran con el PEF, y en la plataforma Finanzas para Mortales, de la Fundación UCEIF, en la categoría de colaboradoras. El Colegio Santísima Trinidad de Plasencia fue el ganador del concurso de conocimientos



Finalistas de la última edición del concurso de conocimientos financieros Finanzas para Todos.

financieros, y quedó como subcampeón el Colegio San Francisco Javier (Jesuitas) de Tudela.

La Encuesta de Competencias Financieras ha sido realizada por el Banco de España y la CNMV, en el marco del PEF, y mide los conocimientos financieros de los españoles de entre 18 y 79 años.

Como hechos también reseñables deben resaltarse la presentación y la publicación de la Encuesta de Competencias Financieras, cuyos datos más significativos se ofrecieron en ese acto central. Ha sido realizada por el Banco de España y la CNMV, en el marco del PEF, para medir los conocimientos financieros de la población de entre 18 y 79 años, así como la tenencia, la adquisición y el uso de productos financieros. Esta encuesta está incluida en el Plan Estadístico Nacional y constituye la primera descripción completa y



Presentación de la Encuesta de Competencias Financieras y del Plan de Educación Financiera 2018-2021.

rigurosa de los conocimientos financieros de los españoles adultos y de su relación con el sistema financiero.

El PEF incluye iniciativas de formación, como el Programa Escolar y los cursos *on-line* denominados «NOOC».

Asimismo, dentro del PEF se incluyen otras iniciativas puramente formativas, entre las que destaca el desarrollo de un programa escolar, en colaboración con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y con todas las consejerías autonómicas, que proporciona recursos educativos a los centros que deciden participar voluntariamente en él. A este respecto, en 2018 se consolidó este programa escolar de educación financiera entre centros educativos de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio. Asimismo, se actualizaron los manuales de educación financiera ofrecidos a los profesores y a los alumnos participantes, y se mantuvieron reuniones con las consejerías de Educación para su promoción y extensión a primaria.

Finalmente, también en el ámbito formativo, conviene señalar que en 2018 se desarrollaron una serie de cursos *on-line*, denominados «NOOC» (*Nano Open Online Course*), de 15 días de duración, abiertos al público en general, aunque dirigidos especialmente a profesores.

3.2 PROGRAMA SOBRE BANCA CENTRAL Y SUPERVISIÓN

El Programa sobre Banca Central y Supervisión promueve el conocimiento de distintas áreas relacionadas con el papel del Banco de España como banco central y autoridad supervisora.

El Programa sobre Banca Central y Supervisión del Banco de España se basa en el convencimiento de que, en una sociedad moderna y democrática, el funcionamiento de las instituciones requiere que los ciudadanos tengan información sobre ellas. Su objetivo es promover el conocimiento de la estabilidad de precios, de los sistemas financieros y de pagos, así como del efectivo, para que adultos y jóvenes se familiaricen con la misión de un banco central miembro del Eurosistema y de una autoridad supervisora, en el marco del Mecanismo Único de Supervisión.

Entre las iniciativas de este Programa sobre Banca Central y Supervisión, destaca el concurso escolar Generación Euro, convocado por el Banco de España y por otros bancos centrales de la zona del euro, y dirigido a estudiantes de bachillerato y de ciclos formativos de grado medio de formación profesional. El certamen ofrece a los jóvenes la oportunidad de entender el funcionamiento de la política monetaria de la zona del euro y su relación con el conjunto de la economía. Los equipos, de cinco estudiantes y coordinados por un profesor, se enfrentan a tres pruebas: la resolución de un test *on-line*, la elaboración de una propuesta sobre la decisión de tipos de interés que días más tarde tomará el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) y la presentación ante un jurado de una predicción de tipos de interés. El equipo ganador viaja a Fráncfort, invitado por el BCE, para reunirse con los ganadores de los otros países participantes, en un programa que incluye la recepción del diploma europeo de manos de Mario Draghi, presidente del BCE. En su octava edición, el concurso contó con la participación de 2.545 alumnos de centros españoles.

El Banco de España impartió en 2018 formación sobre billetes y monedas, como una medida de la lucha contra la falsificación.

Por otra parte, durante 2018, en el convencimiento de que la educación es un arma de gran importancia en la lucha contra la falsificación, el Banco de España impartió formación sobre billetes y monedas —tanto de forma presencial como *on-line*—, e instruyó a casi 2.000 personas de diferentes colectivos (profesionales del efectivo, de las fuerzas y cuer-



Estudiantes del Instituto Camilo José Cela de Madrid, ganadores de la 7.ª edición del Concurso Generación Euro.



Taller educativo sobre billetes y monedas en euros celebrado en el Banco de España (izquierda). Visita patrimonial ofrecida en el programa de Madrid Otra Mirada (derecha).

pos de seguridad, y de centros educativos) sobre la comprobación de la legitimidad y la clasificación por estado de uso de los billetes.

Asimismo, dentro de este ámbito destacan los talleres educativos sobre billetes y monedas en euros, dirigidos a estudiantes, en los que se da respuesta a cuestiones como: ¿cuáles son las medidas de seguridad de los billetes y las monedas en euros?, ¿por qué es importante conocerlas? o ¿cuánta vida tiene un billete?

El Banco de España cuenta con un programa de visitas guiadas, tanto en la sede central como en sus sucursales.

Por último, tanto en su sede central (en Madrid) como en las sedes territoriales, el Banco de España desarrolla un programa de visitas institucionales y escolares, que en el curso 2017-2018 superó los 15.200 visitantes. El objetivo de las visitas es aproximar el Banco de España al ciudadano; las de la sede de Madrid se realizan por guías voluntarios, en su mayoría empleados en activo o jubilados, mientras que las que tienen lugar en las sedes territoriales corren a cargo de los propios directores. Ambas pueden concertarse a través del Portal Educativo (portaleducativo.bde.es), un espacio virtual en el que el Banco de España pone a disposición de los profesores y de los estudiantes de primaria y secundaria recursos didácticos sobre el Banco de España, el Eurosistema y el Mecanismo Único de Supervisión. Durante 2018, el portal recibió 29.800 visitantes, con casi 160.000 visualizaciones.

3.3 AYUDAS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN

El Banco de España, como centro de promoción de la investigación económica y de la formación en prácticas, realiza diferentes convocatorias periódicas para fomentar la presencia y la participación de investigadores en el Banco, que se publicitan de manera detallada en el sitio web.

En 2018 se desarrollaron distintos trabajos de investigación sobre economía, y se incorporaron doctores y ayudantes de investigación a la Dirección General de Economía y Estadística.

En relación con el Plan de Investigación del Banco de España, en 2018 continuó el desarrollo de seis trabajos de investigación sobre economía, seleccionados en el marco de la convocatoria 2017-2018 por la excelencia investigadora del solicitante, la calidad, el interés y la complementariedad. Asimismo, se incorporaron a la Dirección General de Economía y Estadística tres doctores para la realización de investigaciones de alta calidad en temas de política económica, así como siete ayudantes de investigación de diversos perfiles. Finalmente, en 2018 se publicó una nueva convocatoria de doctores investigadores en materia de política económica.

El Banco de España adjudica becas para la ampliación de estudios y para la obtención de másteres. Cuenta también con el Programa de Excelencia en Educación e Investigación.

Por otra parte, el Banco de España concedió en 2018 cinco becas para la ampliación de estudios en el extranjero y para la obtención de titulaciones de másteres oficiales en España durante el curso académico 2018-2019, con posibilidad de renovación por un año más, para el curso académico 2019-2020. Estas becas están destinadas a titulados universitarios y, excepcionalmente, a alumnos del último curso de carrera.

El Banco de España, además, promueve el Programa de Excelencia en Educación e Investigación, que, dirigido a universidades y a centros de investigación de España, promueve la excelencia en la docencia y en la investigación en temas de interés para un banco central, en las áreas de macroeconomía, política monetaria, finanzas, regulación y supervisión del sistema financiero, economía internacional e historia económica. Para ello, financia la ejecución de proyectos de investigación, de un máximo de dos años de duración, sobre alguno de los temas anteriores, cuyos resultados se difunden a través de artículos o de libros publicados en revistas o en editoriales de reconocida excelencia académica.

En 2018 se iniciaron dos proyectos financiados con este programa, uno en la Universidad Carlos III y otro en la Universidad de las Islas Baleares.

3.4 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Banco de España coopera con numerosos organismos internacionales, especialmente con el CEMLA y con el Bank Al-Maghrib.

Además de los estrechos vínculos que el Banco de España mantiene con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el BCE, este también desarrolla acuerdos o vías de cooperación alternativas con otras instituciones. En este ámbito cabe destacar el acuerdo de cooperación firmado en abril de 2018 con el Banco Central de Reserva del Perú o las actividades llevadas a cabo al amparo de los acuerdos de cooperación vigentes, especialmente con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) o con el Bank Al-Maghrib. Además, ha continuado la colaboración con la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, el Fondo Latinoamericano de Reservas y el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores.

En el desarrollo del Acuerdo Internacional no Normativo de Cooperación con el CEMLA, y más particularmente en el marco del Programa de Asistencia Técnica (PAT) para el Fortalecimiento del Marco Regulatorio Contable en América Latina, en 2018 se constituyó el «grupo de expertos locales», formado por expertos de los bancos centrales de Costa Rica, Colombia y Uruguay, y de las superintendencias bancarias de Chile y Colombia. Este grupo, coordinado por el comité de implementación del PAT, permitirá un desarrollo más eficiente de esta iniciativa. Hasta la fecha se han puesto en marcha siete programas: se iniciaron con el Banco Central del Uruguay y la Superintendencia de Guatemala, y en 2018 comenzaron los de la Superintendencia de Colombia, el Banco de la República (banco central de Colombia), el Banco Central del Ecuador, el Banco Central de Brasil y la Superintendencia de Panamá.

Entre las actividades de cooperación, en 2018 se organizaron seminarios, talleres, cursos y encuentros de expertos.

Por lo que respecta a las actividades programadas de cooperación, en 2018 se organizaron 16 actividades, entre seminarios, talleres, cursos y encuentros de expertos, cinco de los cuales tuvieron lugar en sedes latinoamericanas. Entre los seminarios más tradicionales cabe destacar el «Curso sobre sistemas de pago y liquidación de valores» y el «Seminario internacional de banca central». En este último caso, la participación fue más amplia, con asistentes de América Latina, de Europa del Este y del Magreb. Además, hubo varios ponentes de instituciones europeas y del Banco Central del Uruguay, y la agenda incluyó



Seminario Internacional de Banca Central, en el marco de la cooperación del Banco de España con el CEMLA (izquierda). XVIII Reunión de Comunicación de Banca Central, celebrada en el Banco de España (derecha).



IV Foro de Información Financiera de Bancos Centrales de América Latina y el Caribe, celebrado en la sede central del Banco de España.

una jornada monográfica sobre *fintech*. Se organizaron otras actividades junto con el CEMLA, como el IV Foro de Información Financiera de Bancos Centrales de América Latina y el Caribe, la X Conferencia de Educación e Inclusión Financiera para América Latina y el Caribe, y la XVIII Reunión de Comunicación de Banca Central. Adicionalmente, el «Seminario sobre el euro y las reservas internacionales», el «Seminario sobre análisis de estados financieros y costes de bancos centrales», el «Seminario sobre banca central y gobernanza» y el «Seminario sobre riesgo operacional», todos ellos de carácter bienal, tuvieron su sede en el Banco de España. Como novedad, cabe destacar el «Seminario sobre medición de riesgo sistémico», coorganizado con el CEMLA y el BCE, y el primer encuentro «Fostering Women’s Leadership on Central Banking», organizado junto con el Bank Al-Maghrib, para tratar de identificar los retos y de conseguir políticas de igualdad de oportunidad entre sexos en niveles directivos dentro de los bancos centrales. Asimismo, en las otras modalidades de cooperación, se atendieron 33 visitas en el Banco de España y se realizaron 53 misiones en el extranjero, y se mantuvo un elevado nivel de cooperación a través de la atención de consultas recibidas.

La reunión anual de la Task Force del SEBC sobre cooperación internacional de banca central tuvo su sede en el Banco de España.

Adicionalmente, el Banco de España albergó la reunión anual de la Task Force del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) sobre cooperación internacional de banca central, dependiente del Comité de Relaciones Internacionales. En esta reunión, los representantes del BCE, de los 28 BCN del SEBC y de algunos BCN de países del Este compartieron reflexiones sobre las tendencias internacionales de esta actividad en 2018. Igualmente, el Banco de España acogió la reunión anual del Comité de Alternos y de Auditoría del CEMLA, que congregó a sus representantes de América Latina y el Caribe.

Finalmente, como miembro de la Task Force del SEBC sobre cooperación internacional de banca central, el Banco de España formó parte de otro grupo de trabajo, creado a raíz de la publicación del *Código de buenas prácticas de cooperación internacional* en el seno del SEBC, para desarrollar, en este caso, los principios aplicables a los procedimientos de evaluación que deben llevarse a cabo en las actividades de cooperación.

3.5 ATENCIONES BENÉFICO-SOCIALES Y CULTURALES

El Banco de España destina parte de sus beneficios al Fondo de Atenciones Benéfico-Sociales.

El Banco de España cuenta con el Fondo de Atenciones Benéfico-Sociales (FABS), que se creó en virtud de la Ley 192/1964, de 24 de diciembre, sobre aplicación de los beneficios anuales del Banco de España. Entre sus distintas previsiones, esta ley dispone que el Banco podrá destinar determinados importes económicos en concepto de atenciones benéfico-sociales, una vez que se deduzcan de sus beneficios brutos los gastos generales, los de administración y los financieros.

En las normas que se dictaron en desarrollo de lo anterior, se prevé que la dotación para atenciones benéfico-sociales del Banco de España no podrá exceder del 1% de los beneficios netos del Banco de cada ejercicio. Las aportaciones realizadas con cargo al FABS han de destinarse a finalidades intelectuales, culturales o sociales, entre las que destacan la investigación económica, la educación financiera, los fines sociales y humanitarios, así como la cultura.

En mayo de 2018, la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó un procedimiento para la concesión de este tipo de ayudas, que se rige por los principios de adecuación a los fines del FABS: utilidad económica, social, cultural o transversal de los proyectos; transparencia; relevancia académica, social o cultural de los beneficiarios, y, en el caso de las ayudas a la investigación económica, concurrencia competitiva. Antes de ser aprobadas, las propuestas de aportación con cargo al FABS son analizadas por un comité interno, que las valora.

Durante 2018 se realizaron aportaciones a actividades educativas y culturales, de asistencia social y humanitaria, y colaboraciones científicas y analíticas.

En este contexto, a lo largo de 2018 la Comisión Ejecutiva autorizó ayudas con cargo al FABS por un importe total de 1.201.003 euros. Estas ayudas se enmarcan en ámbitos diferenciados de actuación, como son los siguientes: actividades educativas y culturales, asistencia social y humanitaria, y colaboraciones académicas y profesionales.

La información relativa a las aportaciones autorizadas con cargo al FABS se publicita en el Portal de Transparencia del Banco de España, con indicación del importe autorizado. A continuación se indican algunas de las ayudas más relevantes correspondientes a 2018:

- Entre las ayudas enmarcadas en la categoría de «actividades educativas y culturales», destacaron las contribuciones para el cumplimiento de los fines de la Fundación Princesa de Asturias, de la Fundación Carolina y de la Fundación Isaac Albéniz; las realizadas para el cumplimiento de las finalidades de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, así como de actividades o actuaciones de la Real Academia Española, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de la Real Academia de la Historia, o como patrocinio del programa social del Teatro Real.
- Entre aquellas que se clasifican como «ayudas para asistencia social y humanitaria», cabe destacar las que se destinaron a la Asociación Española contra el Cáncer, a la Cruz Roja Española o a la Fundación Reina Sofía; las realizadas para el cumplimiento de las finalidades fundacionales de los bancos de alimentos, de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción o del Plan Nacional sobre Drogas; o las contribuciones a las actividades asistenciales de Cáritas Española, de la Fundación Betesda o de la Asociación de Jubilados.
- También se realizaron contribuciones destinadas a «colaboraciones académicas y profesionales» en programas o en jornadas sobre aspectos económicos o financieros.

3.6 PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO

3.6.1 Patrimonio artístico

El Banco de España intensificó durante 2018 el préstamo de sus obras a museos nacionales e internacionales.

La Ley de Patrimonio Histórico Español insta a los propietarios de bienes de interés cultural no solo a su conservación y a su custodia, sino también a su difusión, para garantizar el disfrute y el conocimiento del patrimonio por todos los sectores de la sociedad. El Banco de España, que posee una de las colecciones corporativas más importantes del país, intensificó la labor de difusión a lo largo de 2018, a través de diversas vías. La primera de ellas es el préstamo de sus obras para diversas muestras en museos nacionales e internacionales. En este ámbito destaca la cesión temporal de dos pinturas de Francisco de Goya al Museo de Bellas Artes de Bilbao, y del paisaje de Joaquim Mir *Cala Sant Vicenç* a la muestra «Redescubriendo el Mediterráneo», organizada por la Fundación Mapfre en Madrid. Asimismo, el Banco ha colaborado mediante préstamos temporales con el Museo de Bellas Artes de Granada, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de Sevilla o el Les Abbatoirs, Musée - Frac Occitaine de Toulouse, en este último mediante la cesión de una de las obras clave del escultor Eduardo Chillida, *Rumor de límites I*.

En 2018 comenzó la creación de un sitio web patrimonial.

Con el mismo objetivo de difusión, se puso en marcha la creación del sitio web patrimonial, en colaboración con el Departamento de Sistemas de Información y la División de Imagen Institucional, que albergará la colección de pintura, dibujo, escultura y fotografía; su presentación está prevista para el primer semestre de 2019. Para completar este capítulo, y continuando con el proyecto de realización de un catálogo razonado de la colección puesto en marcha en 2015, finalizó el proceso de fotografiado y de revisión exhaustiva de las más de 1.800 obras que lo componen. Tanto el catálogo como la web verán la luz en el primer semestre de 2019.



Dios de la fruta, una de las obras más representativas de Gabriel Morcillo, en el Museo de Bellas Artes de Granada.



Cala Sant Vicenç (1903), de Joaquim Mir. Antes y después de su restauración.

Diecisiete obras de la colección del Banco de España y de elementos de artes decorativas fueron objeto de restauración.

En el ámbito de la restauración, se procedió a la intervención sobre 17 obras de la colección y sobre diversos elementos de artes decorativas. Entre las más relevantes se cuentan las realizadas en los lienzos de Mariano Salvador Maella, Folch de Cardona, José Gutiérrez de la Vega, Antonio María Esquivel o Joaquim Mir, y en los dibujos de José Villegas o Bartolomé Maura. Además, se desarrollaron múltiples acciones de conservación preventiva, como la del busto de Carlos III o la del monumento a Echegaray, en la rotonda del edificio de ampliación. Otras acciones fueron la revisión y la actualización museográficas del denominado «Comedor Sorolla», que contiene un lienzo de Sorolla y tres bodegones de Juan van der Hamen.

A la colección del Banco de España se añadieron ocho nuevas obras.

Una colección es un organismo vivo y, como tal, necesita nutrirse con nuevas incorporaciones que reflejen el arte de su tiempo y que la actualicen o completen. En ese sentido, siguiendo las recomendaciones de la circular interna de patrimonio histórico, se gestionó



Pegaso (1903), de José Villegas Cordero, boceto para billete.



Dos de las fotografías que componen la serie titulada *Restauración*, del artista Jorge Ribalta.

la adquisición de ocho obras, de las que destacamos una primera edición de *Los desastres de la guerra*, un conjunto de ochenta aguafuertes considerado una de las obras cumbre de Francisco de Goya, tanto desde el punto de vista técnico como por su temática. Muy oportuna fue la adquisición del *Retrato del conde de Cabarrús*, uno de los fundadores del Banco Nacional de San Carlos, realizado por Agustín Esteve. Destaca también la adquisición de cuatro bocetos para billetes del pintor José Villegas Cordero. Por último, se incorporó a la colección la serie titulada *Restauración*, compuesta por 96 fotografías del artista Jorge Ribalta, que fotografió la sede central de Cibeles durante el reciente proceso de rehabilitación de las fachadas.

El Banco de España recibió el Premio «A» al Coleccionismo, otorgado por la Fundación ARCO.

Para terminar, cabe señalar que, como reconocimiento «por la labor realizada en el coleccionismo de arte contemporáneo español y por las futuras acciones de compartir sus colecciones con una sala de exposición y un catálogo razonado», el Banco de España recibió el prestigioso Premio «A» al Coleccionismo, concedido por unanimidad por el Patronato y por el Consejo Asesor de la Fundación ARCO, el 28 de mayo de 2018.

3.6.2 Archivo Histórico y patrimonio numismático

Las actuaciones acometidas durante el ejercicio 2018 en relación con el Archivo Histórico y con el patrimonio numismático del Banco de España pueden dividirse en actuaciones de tratamiento, conservación, difusión del patrimonio documental y servicio de documentación.

Finalizó el proyecto de recuperación del fondo fotográfico, con 25.000 fotografías identificadas.

En cuanto a las actuaciones de tratamiento y de conservación, durante 2018 finalizó el proyecto de recuperación del fondo fotográfico comenzado en 2015. El resultado final fue el tratamiento, la catalogación, la indización y la instalación de 25.000 fotografías, todas ellas procedentes de expedientes administrativos ingresados a lo largo del tiempo en el Archivo. El conjunto refleja muchas de las actividades desempeñadas por el Banco, como actos institucionales, obras en sus edificios y retratos de sus empleados, y están datadas entre los años 1869 y 2011. Con este proyecto, el Archivo ha visto enriquecido significativamente su patrimonio documental y ha abierto la puerta a nuevas líneas de investigación,

y espera, con su próxima puesta a disposición, aumentar y atraer nuevos perfiles de investigadores. Se prevé el progresivo crecimiento del fondo fotográfico con futuras transferencias de documentación procedentes de las oficinas y de las sucursales del Banco de España.

También durante el año 2018 se acometió el proyecto de descripción del Archivo del Registro, formado por escritos y por documentos presentados por los clientes del Banco —particulares, organismos y empresas— a partir de 1870, como requisito de apertura, movimiento y cancelación de cuentas y de depósitos. Se trata de un corpus documental muy valorado por los investigadores del Archivo Histórico por la riqueza informativa que proporciona, especialmente en lo que respecta a la historia empresarial.

El Archivo Histórico finalizó la *Guía de archivos históricos de la banca en España*.

En el ámbito de la difusión, el Archivo Histórico finalizó la edición de la *Guía de archivos históricos de la banca en España* (actualmente en prensa), fruto del proyecto de recuperación de archivos históricos bancarios realizado durante años anteriores. En la *Guía de archivos* participaron importantes archivos bancarios, como el del Banco de Santander, el del BBVA, el del Banco de Sabadell o el de la Fundación «la Caixa», por mencionar algunos de ellos. Se describen más de 180 archivos, la mayoría de entidades desaparecidas; es la primera obra compilatoria de este tipo y constituye una verdadera guía de fuentes de documentación bancaria. El proyecto fue presentado en Turín, en la reunión anual de la European Association for Banking and Financial History, donde fue acogido con gran interés por los historiadores y por las entidades bancarias participantes.

En 2018 se publicó el libro *El papel de la peseta. Iconografía de los billetes españoles (1874-1992)*, donde se analizan las temáticas y los símbolos que iluminaron los billetes españoles en ese período y se reproducen 59 billetes originales custodiados en el Archivo Histórico. La publicación se presentó en el XVI Congreso Nacional de Numismática, sobre «Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización», celebrado en Barcelona, en el Museu Nacional d'Art de Catalunya, en noviembre de 2018, donde se dieron cita las instituciones que custodian colecciones numismáticas.



El Archivo Histórico pone sus fondos a disposición de otros departamentos del Banco y de investigadores externos.



El Fondo de Especial Valor está formado por unos 16.000 ejemplares publicados entre los siglos XV y XIX.

El Archivo del Banco de España ha puesto a disposición sus fondos tanto para otros departamentos de la institución como para investigadores externos.

En el ámbito del servicio y de la puesta a disposición de los fondos del Archivo del Banco de España, se atendieron 144 consultas por parte de los diferentes departamentos del Banco, 42 de ellas por el Archivo Histórico y 102 por el Archivo General. De este servicio cabe destacar la elaboración de diversos informes basados en investigaciones realizadas por los especialistas y por los técnicos del Archivo, cuyo resultado ha sido la reconstrucción de situaciones y de acontecimientos del pasado que ayudan a explicar o a resolver actuaciones actuales, como rehabilitaciones y obras en los edificios, reclamaciones legales o actuaciones administrativas, lo que demuestra la utilidad del servicio prestado. El Archivo Histórico recibió, además, la visita de 56 investigadores o usuarios externos, cuyas investigaciones versan sobre una temática variada, entre las que destacan los edificios del Banco, los empleados y las personalidades vinculadas a la entidad, la historia empresarial, el sistema financiero, la política monetaria o las obras públicas.

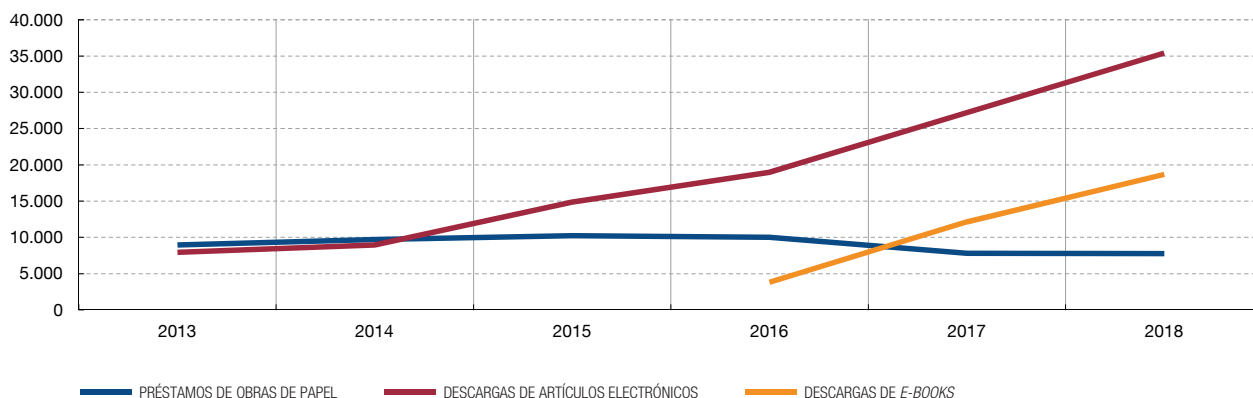
3.6.3 Patrimonio bibliográfico

En 2018 se reabrió al público la sala de lectura de la biblioteca y se creó una colección de libre acceso.

El 2 de octubre de 2018 se reabrió al público la sala de lectura de la biblioteca, tras dos años de reformas del espacio que ocupó desde 1980, ocasión que se aprovechó para renovar también parte de sus servicios. La mayor novedad fue la creación de una colección de libre acceso con las obras más recientes y más consultadas. A lo largo de los estantes repartidos por la sala se dispuso una selección de unas 4.000 monografías, ordenadas por materias, de forma que los usuarios las puedan hojear libremente, leerlas en la sala o tomarlas en préstamo. Las últimas novedades que se van añadiendo a la colección, junto con una selección de publicaciones periódicas, se muestran en unos expositores especiales. Para favorecer el uso de las instalaciones y los servicios, se dispuso un mobiliario moderno, con variedad de puestos de lectura, mesas amplias, bien iluminadas y con posibilidad de conexión eléctrica.

La recuperación y la renovación de este espacio permitió que la afluencia de visitantes externos a la biblioteca aumentara un 81 % en 2018. Del total de 1.226 consultas de infor-

PRÉSTAMOS FRENTE A DESCARGAS



FUENTE: Banco de España.

mación atendidas, el 20,5 % fueron realizadas por ciudadanos o por instituciones ajenas al Banco de España. Igualmente, se suministraron 64 libros a otras bibliotecas e instituciones, a través del servicio de préstamo interbibliotecario.

Se ha mantenido la tendencia creciente en lo que respecta al uso de los recursos de información en formato electrónico.

Las colecciones se incrementaron en 1.772 monografías, de las cuales un 41 % lo fueron en formato *e-book* y el resto impresas. En relación con el aprovechamiento de las colecciones, se mantuvo la tendencia al uso creciente de los recursos de información en formato electrónico: se alcanzaron 35.408 descargas de artículos de revistas y de bases de datos (un 30 % más que el año anterior) y 18.700 de libros electrónicos (un 54 % más que en 2017). Por su parte, el uso de las colecciones impresas se mantuvo en un nivel semejante al año anterior, con 7.754 préstamos.

El Fondo de Especial Valor, parte esencial del patrimonio bibliográfico del Banco, se incrementó en 126 ejemplares durante 2018. De estos, destacan dos volúmenes facticios que contienen un total de 73 memoriales impresos y manuscritos de los siglos XVI y XVII, con diversas propuestas de reformas monetarias y económicas. Además, dentro del proyecto de restauración, se intervino sobre un total de 282 volúmenes para recuperar su plena usabilidad y asegurar su conservación a largo plazo. Y se digitalizaron 214.481 páginas, correspondientes a 1.533 volúmenes, con lo que el total de volúmenes digitalizados del fondo de la biblioteca alcanzó los 3.780.

3.7 INICIATIVAS RELATIVAS A LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Dentro de las medidas y de las actuaciones que conforman la responsabilidad institucional del Banco de España, progresivamente van cobrando una mayor importancia la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

En 2018, el Banco de España fue aceptado como miembro de pleno derecho de la Network for Greening the Financial System.

El 26 de abril de 2018, el Banco de España fue aceptado como miembro de pleno derecho de la Network for Greening the Financial System (NGFS), un grupo creado en diciembre de 2017 por ocho bancos centrales y supervisores, con objeto de intercambiar experiencias y buenas prácticas, así como de contribuir al desarrollo de la gestión del riesgo climático y medioambiental en el sector financiero y movilizar la financiación necesaria para realizar una transición hacia una economía sostenible. Para dar apoyo a la participación del Banco de España en la NGFS, dentro del Banco se formó un Grupo de Cambio Climático con representantes de diversas direcciones generales.

Adicionalmente, el Banco de España adopta actuaciones concretas en el ámbito de la gestión medioambiental. Así, nuestra institución cuenta con una política de contratación que prima la protección del medioambiente, en cuyo marco, con carácter general, se requiere a las empresas que participan en procedimientos de contratación sujetos a contingencias medioambientales que acrediten el cumplimiento de determinadas normas de gestión en ese ámbito, aporten los certificados exigidos por las regulaciones aplicables y establezcan a tal efecto cláusulas contractuales específicas.

En la creciente importancia que el Banco de España otorga a la protección del medioambiente, destacan las medidas de control del consumo y la gestión de residuos, incluido el reciclaje.

Además, de manera interna, se han establecido medidas de prevención y de gestión ambientales, tendentes principalmente al control del consumo y del reciclaje. En este sentido, el Banco de España hace mucho hincapié en limitar el consumo de consumibles (como papel, tóner o material de oficina), así como en su correcto reciclado, de manera que se fomenta la reutilización, en la medida de lo posible, y la impresión a doble cara, que es la opción predeterminada, y se utiliza de manera general un tipo de papel tratado en superficie para una menor necesidad de tóner. Además, esta línea de actuación se completa con la política de cero papel que se fomenta desde el Banco de España y el impulso al documento electrónico, cuya presencia es creciente.

De igual manera, el Banco de España presta especial atención a la retirada selectiva y a la gestión de residuos, el control del consumo energético (fomentando el uso responsable de la iluminación y la climatización, por ejemplo), el control del consumo de agua, la medición de CO₂, las medidas de eficiencia energética de los edificios, y el fomento del uso de energías renovables y de cogeneración.

Estas medidas de control de la energía, además, vienen siendo objeto de auditorías energéticas periódicas, que evalúan el consumo y la eficiencia energéticos de los edificios y proponen medidas de ahorro de energía.

3.8 OTRAS ACTUACIONES

Se donaron 180 equipos informáticos, especialmente a colegios y a institutos públicos.

Además de las anteriores, la responsabilidad institucional del Banco de España integra otras actuaciones, como el programa de donación de equipamiento informático, en perfecto estado y totalmente amortizado, a distintas instituciones sin ánimo de lucro.

En el ejercicio 2018, el número de equipos donados en este contexto se elevó hasta 180, esencialmente a colegios y a institutos públicos.

Finalmente, el Banco de España cuenta con iniciativas que pretenden fomentar hábitos de vida saludable en sus empleados, entre las que se encuentran la organización de charlas y de actividades de formación en los ámbitos de la salud física y emocional de los trabajadores, y la denominada «Escuela de Espalda» (que abarca la fisioterapia y clases de Pilates), así como el asesoramiento médico en temas de nutrición.

Por otra parte, en el Club Deportivo y Cultural de Empleados del Banco de España se llevan a cabo distintas actividades, que se agrupan en un total de veinte secciones, para la participación de los empleados en competiciones regulares o en encuentros deportivos, a nivel social, local y con clubes de otros bancos centrales europeos, así como en actividades culturales, como visitas a museos, cursos, música, teatro y fotografía.